

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Emilio Muñoz, 51, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventor al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—La Administradora única, Rosa María Ros Amador.—25.854.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general, a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 76, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 29, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.483.

COMPAÑÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Ganivet, número 15, 6.º A, de Granada, el próximo 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

2. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio 2001.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 29 de mayo de 2002.—Administrador único.—25.880.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, carretera Madrid-Irún (por Fuencarral), kilómetro 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—Olegario Diez Navas.—25.466.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A. ZARAGOZA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 12,00 horas, en el Hotel Goya, de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, y distribución de dividendos.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, por parte de la misma o de las sociedad filiales, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades, para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Sexto.—Lectura y aprobación, del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, en el domicilio social se encuentran a su disposición, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de auditoría, así como el informe a que se refiere el punto 4.º del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de 50 o más acciones que las tengan inscritas en el libro Registro de acciones nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación, a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y nombrar entre ellos un representante.

Todo accionista podrá ser representado por otro que tenga derecho de asistencia mediante delegación que se hará constar en la tarjeta de asistencia. La Sociedad hará llegar a todos los señores accionistas las correspondientes tarjetas, para que puedan asistir o delegar su representación.

Zaragoza, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.471.

COMPER, S. A. COMPER GESTIÓN, S. A.

Por el acuerdo del Consejo de Administración de ambas sociedades, se convoca a los señores accionistas de las mismas, a las Juntas generales ordinarias, que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza, 7, 1.º, el día 28 de junio de 2002, a las 12 y 13 horas, respectivamente, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta anterior.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al orden del día, se halla a su disposición en el domicilio social, para su examen, pudiendo igualmente obtener de forma gratuita, una copia de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración de «Comper, Sociedad Anónima» y «Comper Gestión, Sociedad Anónima», Eugenio Illana Rodríguez.—25.464.